

## **NOTA DE PRENSA**

### **El presidente de la CHE y la directora general del Agua del Miteco apelan a la responsabilidad en la planificación hidrológica**

- ***Carlos Arrazola, acerca de la planificación hidrológica: “pienso que no debemos crear falsas expectativas haciendo inversiones que luego no tengan viabilidad”***
- ***María Dolores Pascual: “Los procesos de planificación hidrológica son una hoja de ruta que nos indican hacia donde queremos llegar, que herramientas tenemos para llegar hasta allí y ser capaces de plantear los objetivos alcanzables”***
- ***Han hecho estas declaraciones en la Jornada “Postura de FEREBRO ante los planes hidrológicos de cuarto ciclo”, inaugurada y clausurada también por el presidente de FEREBRO, César Trillo***

**6 de marzo 2025.-** La directora general del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, María Dolores Pascual, y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Carlos Arrazola, han inaugurado y clausurado, respectivamente, la Jornada “Postura de FEREBRO ante los planes hidrológicos de cuarto ciclo”, celebrada en el marco de Smagua.

La jornada ha contado también con la participación de Miguel García Vera, jefe de la Oficina de Planificación de la CHE; Juan Valero de Palma, presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España; así como de los consejeros de Aragón, Navarra y Aragón en materia de Agricultura y de los responsables de las comunidades generales de regantes, y juntas y sindicatos centrales de la Cuenca del Ebro.

El presidente de la CHE ha hecho balance de todas las ponencias, destacando que “tenemos que seguir controlando los retornos en esta era de la digitalización y de la inteligencia artificial. Para ello, la manera de saber y la manera de estudiarlos es recabar datos y trabajarlos”.

Sobre la regulación, “claro que tenemos que poder disponer del agua. Pero tenemos que pensar que no podemos plantear la regulación de la manera que la habíamos planteado hasta ahora, sino buscando también otras alternativas”. Recordando sobre las obras contempladas en el plan de tercer ciclo: “alguna no nos va a dar tiempo a terminarla en este ciclo de planificación. Y no va a dar tiempo porque las obras de regulación cuesta mucho hacerlas”.

Otro punto de reflexión, es que “tenemos una red de canales que requieren de mucha inversión y que también deberían estar en el foco a la hora de hacer una inversión que consolide lo que ya tenemos”.

Ha reconocido que también es razonable establecer un régimen transitorio para alcanzar los objetivos. “Los sistemas son distintos. Unos están modernizados, otros por modernizar y no podemos aplicar la misma regla a todos. Tiene que haber una transitoriedad, eso es razonable y se puede plantear en el cuarto ciclo de planificación”. Aunque, “pienso que no debemos crear falsas expectativas haciendo inversiones que luego no tengan viabilidad”.

La directora general del Agua, María Dolores Pascual, ha expresado que “en la negociación del plan del tercer ciclo se materializó de forma expresa que, aunque en muchos aspectos FEREBRO no estaba de acuerdo con lo que se planteaba, quiero agradecer a la federación y a sus componentes y a todas las comunidades de regantes de la Cuenca del Ebro la participación que tuvieron honesta, planteando sus reivindicaciones legítimas, pero siempre conscientes de que en la Cuenca del Ebro no sólo están la necesidad del regadío. Este planteamiento, que llevó a tener el mejor plan de los posibles, efectivamente no satisfacía al 100% las necesidades del regadío de la cuenca del Ebro. Pero si creo que fuimos capaces de llegar al mejor plan de los posibles”.

“La planificación hidrológica es una herramienta que tiene que ser completada con la gestión. De nada sirve poner objetivos en la planificación que somos conscientes que no vamos a ser capaces de cumplir. Los procesos de planificación hidrológica son una hoja de ruta que nos indican hacia donde queremos llegar, que herramientas tenemos para

llegar hasta allí y ser capaces de plantear los objetivos alcanzables y de satisfacer razonablemente los objetivos. Porque si no, generamos expectativas que luego no somos capaces de cumplir”.

Acerca de la regulación y la protección ambiental, María Dolores Pascual ha destacado que la Cuenca del Ebro tiene la oportunidad de alcanzar un equilibrio entre sus recursos y la satisfacción de sus demandas, desde un punto de vista sostenible. “Si no tenemos unos ríos sanos y unos embalses llenos no habrá posibilidad de satisfacer las necesidades”.

Sobre los nuevos retos que afronta el regadío, “se ha dado un salto tecnológico en los últimos años, permitiendo que este sector siga siendo clave económica y socialmente; también nos enfrentamos a escenarios de carácter geopolítico y regulatorio, con relevancia en las relaciones comerciales, a los que nos tendremos que ir adaptando”.

### **Ebro Sostenible**

Esta actuación forma parte de la estrategia Ebro Sostenible de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de su eje 1, “mejora del conocimiento”. Siendo el resto de ejes de la Estrategia: “Mejora general de la gestión” (eje 2); “alcanzar el buen estado de las masas de agua” (eje 3); “renovación de la dinámica fluvial” (eje 4), y “garantía de los suministros esenciales” (eje 5).